
RESUMEN EJECUTIVO DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN Y HORARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 7 DE ABRIL DEL 2020, A TRAVÉS DE CONFERENCIA TELEFÓNICA.

1. AFAC (Demoras): dio a conocer el Informe de demoras de enero 2020, por incumplimientos, causas y cancelaciones.

2. AFAC (Coordinador de Slots): comentó que se trabajará conforme al calendario de IATA.

3. Presidente del Comité Nacional de Gerentes: comentó que hay un tema relacionado con la circulación de vehículos en áreas de maniobra y quiere comentar el tema directamente con personal de Aduana.

4. AICM (Encargado de la Dirección de Operación y Presidente Suplente del COyH): Comentó que va a convocar a una reunión para analizar el tema de circulación de vehículos de Aduana en plataforma, a fin de tomar las acciones correspondientes.

5. Presidente del Comité Nacional de Gerentes de Aeropuerto: solicitó al Director General del AICM, información respecto a la reducción de los costos de servicios aeroportuarios y la contraprestación de servicios, debido a que todas las líneas aéreas han reducido operaciones por el tema del COVID 19.

6. Director General del AICM: respondió que se comunicará personalmente con todos los prestadores de servicios debido a que el tema con cada uno es diferente.

7. Encargado de la Dirección de Operación y Presidente Suplente del Comité de Operación y Horarios: comentó que ayer se cerró la vialidad a la altura de la puerta 6 para evitar el congestionamiento y el riesgo en este retorno.

También se inició con los trabajos de la instalación del turbosinoducto para el suministro de combustible en el nuevo edificio del dedo L y se iniciaron los trabajos de construcción en la posición 1 de la parte baja de la posición para la guarda de vehículos cobus, así como servicio de cafetería.

En la pista 1331 desde el año pasado se concluyó la instalación del sistema de iluminación y quedaron operativas, y ya se encuentra publicada en el suplente número 5.

También se está llevando a cabo en los puestos de inspección, la utilización del QR.

8. Subdirector de Seguridad: comentó que a partir del 1º. de abril del año en curso, se empezó a trabajar con los nuevos tarjetones para los proveedores de locales comerciales y se envió la circular a la Policía Federal, Policía Auxiliar y al Ing. Juan Gregorio Salinas, para que tengan conocimiento de que los únicos que se pueden estacionar en la vialidad son los que tengan los tarjetones naranjas, el tarjetón se va cambiar cada tres meses para evitar la réplica.